



SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
"MINISTRO ROQUE ESTRADA REYNOSO"
ZACATECAS, ZACATECAS

"2021, Año de la Independencia"

AVISO DE FALLO

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/ZACATECAS/001/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN ZACATECAS, ESTADO DE ZACATECAS POR EL PERIODO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

El Director de la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación "Ministro Roque Estrada Reynoso", con sede en Zacatecas, Zacatecas, en términos de lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 43, 46, 47 fracción III, 86, 87, 88 y demás relativos y aplicables de los Acuerdos Generales de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por los que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal, hace del conocimiento público respecto del Concurso Público Sumario número **PCCPS/CCJZACATECAS/001/2021**, relativo a la contratación del servicio de limpieza integral para la Casa de la Cultura Jurídica en Zacatecas, estado de Zacatecas por el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2021, que una persona física presentó su propuesta en tiempo y forma y calificó el Dictamen Resolutivo Técnico y Económico.

Derivado de lo anterior se determina conveniente para su adjudicación en la contratación del servicio de limpieza integral por el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2021 para la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Roque Estrada Reynoso", en Zacatecas, Zacatecas, la presentada por la persona física **María Huerta Pérez**, por un monto total de \$213,866.88 (Doscientos trece mil ochocientos sesenta y seis pesos 88/100 m. n.), I.V.A. incluido.

A fin de dar cabal cumplimiento con la administración eficiente y eficaz de los recursos económicos de este Alto Tribunal, el que suscribe autoriza la contratación correspondiente que se adjudica a la persona física: **María Huerta Pérez**.

Se agradece la participación de los concursantes en el presente procedimiento.

Zacatecas, Zac., a 25 de junio de 2021

ATENTAMENTE

Mtro. José Abel Vázquez Villalobos
Director de la Casa de la Cultura Jurídica
Ministro Roque Estrada Reynoso
en Zacatecas, Zacatecas